

LÍNEA TU APOYO 2026-2

Como parte del compromiso social que tiene la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO – UNINPAHU** y en aras de abrir las puertas al acceso a la educación superior de cientos de jóvenes, la Institución ha decidido crear el plan “**LÍNEA TU APOYO**”; un plan de ahorro programado que permite al aspirante realizar abonos al valor de la matrícula, sin interés ni codeudor, de manera que haya ahorrado el 100% y pueda cursar su semestre académico de manera exitosa.

Términos y Condiciones

- El aspirante deberá diligenciar completamente el formulario de inscripción Línea Tu Apoyo que se encuentra en la página web.
- El aspirante podrá abonar cuotas según lo establecido y aceptado en el formulario web de Línea Tu Apoyo.
- Deberá completar el 100% del valor de su semestre a cursar, hasta máximo el **31 de julio de 2026** en atención a la conformación de grupos.
- No habrá lugar a devolución alguna. Sin embargo, podrá solicitarse abono, por una única vez, para el semestre siguiente; solicitud que deberá realizarse con antelación de no menos de 15 días calendario al inicio de clases, conforme al calendario académico, a través de petición formal al correo electrónico solicitudesadm@uninpahu.edu.co.

Frente al diligenciamiento de la información personal que se solicita en el formato de inscripción, el aspirante, en los términos de la Ley 1581 de 2012 “por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales” y el Decreto 1377 de 2013, manifiesta que otorga su autorización expresa y clara para que UNINPAHU pueda hacer tratamiento y uso de sus datos personales, los cuales estarán reportados en la base de datos de la que es responsable la Institución.

Por lo anterior, el aspirante que diligenció el formulario, declara la aceptación de los términos y condiciones del Plan Línea Tu Apoyo.